



para el M. y P. del Ayuntamiento de  
 esta villa de la Ciudad, Certifico: que en  
 la tarde de hoy día de la fecha me hallé en  
 la Sala de sesiones que se celebran  
 en el Ayuntamiento, para no haber concurrencia  
 mas que los señ. D. Gabriel Ruiz Alcalde  
 primero, D. José Martin Alcaraz, D. Diego Ca-  
 lvo, D. Salvador Casanova, D. Anastasio Su-  
 del Regidor y D. Pablo José Virgen Sindico  
 primero; en cuya virtud dispuse que don  
 Alcalde, que con el objeto de despachar las  
 cuentas pendientes se acordase a los conce-  
 jales a concurrencia p.<sup>a</sup> la sesión inmedia-  
 ta. Y para que conste lo acordado para lo  
 presente que firmo en Sto. M. Alcalde en  
 Cartagena a veinte y tres de Julio de mil  
 ochocientos cuarenta y dos.

*[Signature]*

Juan Alcaraz

*[Signature]*

Sesión extraordinaria en la Ciudad de Cartagena  
*[Signature]*

